



MUESTRA VIRTUAL

CANTÁ CON LA ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL

La Municipalidad de Florencio Varela, a través de la Secretaría de Cultura, Deportes y Recreación, la Dirección de la Orquesta Sinfónica Municipal (en adelante «la organizadora») te invita a participar de una muestra virtual llamada CANTA CON LA ORQUESTA SINFONICA MUNICIPAL para compartir durante el período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

El objetivo es celebrar el Día del niño, participando aquellos niños, niñas y adolescentes que tengan ganas de cantar y disfrutar de la música, junto con la Orquesta Sinfónica Municipal.

La muestra consiste en que cada niña, niño y adolescente deberá filmar y grabar un video cantando la canción «Libre soy» de Frozen (Let it go).

La participación es para todos los niñas, niños y adolescentes vareleneses, hasta los dieciséis (16) años de edad, en forma gratuita.

REGLAMENTO TÉCNICO DE CONVOCATORIA DE LA MUESTRA

Los interesados deben realizar su grabación escuchando la pista que se encuentra subida al link <https://www.youtube.com/watch?v=S8A7SWq81H0> (Libre Soy - Canta con la Orquesta). Para poder realizar tal grabación, hay que utilizar auriculares dado que no debe oírse la melodía de la canción sino solo la voz de cada uno de los participantes.

Es necesario que graben con la pista ya que de otro modo no será posible editar la voz junto a la Orquesta Sinfónica Municipal.

Los videos con la canción grabada deberán enviarse a través de We-transfer (www.wetransfer.com) o subirse a YouTube (www.youtube.com.ar) para luego poder enviar el link por mail al email: cantaconlaorquesta@gmail.com.

La fecha límite para enviar las presentaciones es el 8 de agosto de 2020.

La selección de las muestras estará a cargo de la Dirección de la Orquesta Sinfónica Municipal y el día 16 de agosto de 2020 serán exhibidas en la fanpage de Facebook denominada "Cultura Florencio Varela".

— Secretaría de Cultura, Deportes y Recreación —



Florencio Varela
Municipalidad

Cerca tuyo.



CONSIDERACIONES LEGALES

Los participantes menores de edad a tenor de la legislación vigente no poseen capacidad legal para acceder u obligarse válidamente con el reglamento técnico de la muestra establecida en la presente; por consiguiente, deberán obtener inexcusablemente autorización previa de sus representantes legales (padre, madre o tutor), quienes serán considerados responsables de todos los actos realizados por los menores a su cargo. Por lo tanto, en ningún caso estará permitida la participación en la muestra Online, Canta con la Orquesta Sinfónica Municipal, sin consentimiento del representante legal.

La Municipalidad de Florencio Varela no adquiere ningún deber ni obligación contractual con los participantes y se reserva el derecho de anular o eliminar cualquier contenido sin necesidad del consentimiento del participante, y excluye cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de errores en la llegada de correos electrónicos, comentarios y/o reacciones por deficiencias del servicio de Internet. La Municipalidad no será responsable de ningún otro daño de acuerdo con las condiciones establecidas, incluidas las que no han sido expresamente mencionadas.

¿Cómo se efectúa la inscripción a la Muestra Virtual CANTA CON LA ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL?

Los representantes legales de los niños/niñas y adolescentes deberán leer el Reglamento Técnico de la Muestra Virtual Canta con la Orquesta Sinfónica Municipal.

Posteriormente deberán completar, firmar y escanear el formulario de inscripción para ser enviado por mail a cantaconlaorquesta@gmail.com, junto con el video grabado. Solamente podrán participar de la muestra virtual, los videos que tengan la autorización correspondiente.

— Secretaría de Cultura, Deportes y Recreación —



Florencio Varela
Municipalidad

Cerca tuyo.